



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



El día 14 de diciembre de 1990 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 1 de octubre como «**Día Internacional de las Personas Mayores**» con un doble objetivo:

- Reflexionar sobre el hecho demográfico del aumento de las personas mayores en nuestras sociedades.
- Impulsar la solidaridad con las personas mayores para mejorar su calidad de vida y paliar algunos de sus déficits.

Es una realidad que cada vez es mayor el número de personas mayores que formamos parte de nuestra sociedad, gracias al aumento de la esperanza media de vida.

Las personas mayores somos personas activas, participamos de la vida y colaboramos con nuestra familia y la Sociedad, así lo demostramos las mujeres y hombres pensionistas de **COESPE** que seguimos luchando por una Sociedad más justa. No queremos sufrir prejuicios por razón de la edad.

El segundo objetivo por el que se establece este día del mayor es para impulsar la solidaridad con las personas mayores. Y es la solidaridad y el apoyo mutuo entre Pensionistas el motor de todas nuestras acciones encaminadas a lograr una mayor calidad de vida de las personas mayores.

Y queremos denunciar lo que dificulta esa calidad de vida:

-Las bajas pensiones que obligan a vivir en situaciones de pobreza y provocan la exclusión social. Exigimos que la pensión mínima se iguale al salario interprofesional, al 60% del salario medio. Exigimos pensiones de viudedad al 100%.

-La falta de atención sanitaria adecuada y con tiempos de espera excesivos. Exigimos que no se deriven recursos públicos a la Sanidad Privada

-La falta de plazas públicas en las Residencias y los recortes de presupuesto que impiden que se presten los cuidados necesarios. Exigimos que no se priorice el beneficio económico

Comisión de la Mujer

COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>



<https://t.me/COESPEoficMUJER>



sobre el bienestar de las personas y que haya una red suficiente de Residencias Públicas.

-La lentitud con la que se está desarrollando la ley de Dependencia que provoca excesivo tiempo de espera para la valoración y falta de medios para atender adecuadamente. Exigimos la agilización del desarrollo de la ley de Dependencia.

-El maltrato recibido durante la pandemia del covid por las personas mayores en las Residencias, que no recibieron la atención hospitalaria en casos necesarios y que fueron aisladas y desatendidas. Exigimos justicia.

-Exigimos la eliminación de la brecha de género en los salarios y pensiones. Exigimos que se reconozcan los cuidados ejercidos como un trabajo imprescindible y que merece ser pagado. Son las mujeres las que sufren esta discriminación y de forma más injusta las mujeres más mayores. El 65% de las pensiones no contributivas la reciben mujeres con un valor promedio de 484 €.

-Nos amenazan los poderes económicos con que el Sistema de Pensiones Público no es sostenible. Exigimos una Auditoría y rechazamos los planes de pensiones de empleo.

-El horror de la Violencia de Género que está asesinando a mujeres, también mujeres pensionistas. Exigimos una lucha más eficaz por parte institucional. y que se implique también la ciudadanía

¡Por una Sociedad que reconozca a las personas mayores como valiosas y participativas!

¡Por una Sociedad que cuide y dignifique a las personas mayores en sus etapas más vulnerables y dependientes!

1 Octubre 2023

Comisión de la Mujer

COESPE



<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>



<https://t.me/COESPEoficMUJER>